



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA Y DE PETICIONES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En la sede del Parlamento, siendo las doce horas y quince minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno se celebra sesión de la Comisión de Estatuto de los miembros de la Cámara y de Peticiones con la asistencia de los siguientes miembros:

Don Marcos Francisco Hernández Guillén  
GP Socialista Canario

Presidente de la comisión

Doña Socorro Beato Castellano  
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Vicepresidenta de la comisión

Don Jesús Ramón Ramos Chinea  
GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)

Asimismo, se produce la siguiente sustitución de manera presencial:

Don Manuel Marrero Morales, en sustitución de doña María del Río Sánchez  
GP Sí Podemos Canarias

Asiste el letrado don José Ignacio Navarro Méndez.

Abierta la sesión se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

**1.- ESCRITOS DE ASOCIACIONES Y PARTICULARES**

**10L/EAP-0107**

**1.1.- Sobre un decreto anti fondos buitres y control de la intermediación de vivienda de grandes plataformas de venta online.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7251/2021, de 9 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0108**

**1.2.- Sobre solicitud de más espacios de denuncia social en RTVC, dando cobertura social y visualizando las peticiones sociales de nuestros barrios.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7321/2021, de 10 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0109**

**1.3.- Sobre solicitud de un decreto que regule el alquiler y aplicación de cánones para reinvertir en vivienda de VPO.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7437/2021, de 16 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman

| Código Seguro De Verificación | http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Marcos Francisco Hernández Guillén  | Firmado | 27/07/2022 10:28:53 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==</a> |         |                     |

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA Y DE PETICIONES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0110**

### **1.4.- Sobre una materia educativa en todos los colegios e institutos públicos y privados de Canarias de primeros auxilios; y una materia de empatía hacia los animales.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7491/2021, de 16 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0111**

### **1.5.- Sobre solicitud de una ley de inversión anual en energías limpias, y la formación profesional en energías maremotriz, undimotriz y geotérmica.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7588/2021, de 17 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0112**

### **1.6.- Sobre solicitud de una ley de protección anti-desahucios pos COVID-19, y atención social exprés para proteger a las familias tras desahucios.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7590/2021, de 17 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0113**

### **1.7.- Sobre solicitud de un decreto de rescate social a los sin techo.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 7648/2021, de 21 de junio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0114**

### **1.8.- Sobre atención de rescate exprés a las familias en procesos de desahucios.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 8648/2021, de 19 de julio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

| Código Seguro De Verificación | http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==  | Estado  | Fecha y hora                               |
|-------------------------------|---|---------|--|
| Firmado Por                   | Marcos Francisco Hernández Guillén<br>María del Socorro Beato Castellano  | Firmado | 27/07/2022 10:28:53<br>11/07/2022 12:47:15 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/3  |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==</a> |         |  |



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA Y DE PETICIONES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0116**

**1.9.- De D. Luis Antonio García González y siete personas más, sobre solicitud de modificación del texto de la Ley de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 8675/2021, de 19 de julio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

**10L/EAP-0119**

**1.10.- De ACUFADE, CERMI, Colegios Oficiales de Trabajo Social, de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, de Psicología de Las Palmas, de Educación Social y Coordinadora de Acción Social de Canarias, sobre proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Servicios y Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Canarias, se determinan los requisitos y condiciones de acceso a los servicios y prestaciones del Sistema y el procedimiento de su actualización y revisión.**

La Comisión toma razón del escrito con registro de entrada número 8985/2021, de 30 de julio de 2021 y acuerda su traslado a los grupos parlamentarios al efecto de que, si lo estiman oportuno, encaucen la petición de referencia a través de los mecanismos parlamentarios que procedan.

Del presente escrito se informará al peticionario, en virtud de lo previsto por el artículo 51.5 del Reglamento de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

**VºBº**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Marcos Francisco Hernández Guillén**

**LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN EN FUNCIONES DE SECRETARIA**

**Socorro Beato Castellano**

| Código Seguro De Verificación | pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Marcos Francisco Hernández Guillén  | Firmado | 27/07/2022 10:28:53 |
|                               | María del Socorro Beato Castellano  | Firmado | 11/07/2022 12:47:15 |
| Observaciones                 |   |         |                     |
| Url De Verificación           | <a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/pq3mGdwjl8zPoVs6czhaMw==</a> |         |                     |

